



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

13 DE MARZO DE 2024

No. 1317

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Gobierno

- ◆ Declaratoria por la que se determina como causa de utilidad pública el mejoramiento de los centros de población a través de la ejecución de un programa de vivienda de interés social y popular en el predio identificado registralmente como inmueble situado en calle Netzahualcóyotl casa no. 72, Distrito Federal, actualmente calle Nezahualcóyotl número 72 Esquina 1er. Callejón Netzahualcóyotl, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México (segunda publicación) 4
- ◆ Declaratoria por la que se determina como causa de utilidad pública el mejoramiento de los centros de población a través de la ejecución de un programa de vivienda de interés social y popular en el predio identificado registralmente como inmueble situado en Finca destinada al uso habitacional inmueble situado en calle Oriente número 150, casa 288, manzana 203, lote 6, colonia Moctezuma, Delegación Venustiano Carranza, Distrito Federal, actualmente calle Oriente 150, número 288, colonia Moctezuma 2ª Sección, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México (primer publicación) 7

Secretaría de Movilidad

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de operación de la acción social denominada “Cuarto programa de sustitución de unidades con 10 o más años de antigüedad que prestan el servicio de transporte de pasajeros público colectivo concesionado clasificado como ruta para conformar el servicio Zonal Aragón”, a cargo del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público 10

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

- ◆ Aviso por el que se establece el procedimiento denominado Revista Vehicular correspondiente al año 2024, para las unidades que prestan el servicio de transporte de pasajeros público colectivo de la Ciudad de México en la modalidad de corredores y servicio zonal 24
- Secretaría de Seguridad Ciudadana**
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse el Manual específico de operación del Comité Técnico del Centro Femenil de Reinserción Social, con número de registro MEO-158/ESPECL-22-SSC-B43ED3D 31
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de operación de la acción social denominada “Atención a personas privadas de la libertad en los Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, que participan en actividades productivas y programas de capacitación”, para el ejercicio fiscal 2024 32
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria para participar en el proceso de reclutamiento, selección e ingreso de personas aspirantes a la Policía Bancaria e Industrial 48

FIDEICOMISOS

Fideicomiso Bienestar Educativo

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Padrón de beneficiarios del programa social de apoyo para mantenimiento menor a escuelas públicas de educación básica de la Ciudad de México, denominado “La escuela es nuestra – Mejor escuela”, para el ejercicio fiscal 2023 52
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Padrón de beneficiarios del programa social denominado, “Servidores de la ciudad. Educación”, para el ejercicio fiscal 2023 53
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Padrón de beneficiarios del programa social denominado “Bienestar para niñas y niños, mi beca para empezar”, durante el ejercicio fiscal 2023 54

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Subsistema de Educación Comunitaria “Pilares”

- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Padrones de personas beneficiarias de los programas sociales, correspondientes al ejercicio fiscal 2023 55

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Heroico Cuerpo de Bomberos

- ◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los días inhábiles de su Unidad de Transparencia correspondiente al año 2024 y enero 2025, para efectos de los actos y procedimientos de su competencia 56

Instituto del Deporte

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán consultarse las cuotas correspondientes al uso, aprovechamiento y/o explotación de diversos espacios y/o actividades en el Centro Social y Deportivo “Rosario Iglesias Rocha”, La pista olímpica de remo y canotaje “Virgilio Uribe”, La cancha de usos múltiples de “La venta” Cuajimalpa, La cancha de frontón, canchas de tenis y pádel ubicadas en las instalaciones de la alberca olímpica “Francisco Márquez” (Complejo olímpico México 68) 59

Continúa en la Pág. 3

Viene de la Pág.2

ALCALDÍAS

Alcaldía en Azcapotzalco

- ♦ Aviso por el que se dan a conocer los enlaces electrónicos, donde podrán ser consultados los Padrones de beneficiarios 2023, del programa social denominado “Casa de emergencia para mujeres víctimas de violencia”, primera y segunda modalidad 61

Alcaldía en Coyoacán

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico, donde podrán ser consultados diversos Padrones de beneficiarios de programas sociales, durante el ejercicio 2023 63
- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Padrón de beneficiarios correspondiente a la acción social denominada “Sin barreras, Coyoacán contigo” para el ejercicio fiscal 2023 64

Alcaldía en Milpa Alta

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde serán consultados diversos Padrones de beneficiarios de los programas sociales y acciones sociales del ejercicio fiscal 2023 65
- ♦ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de la acción social denominada “Alcaldía con valores fortaleciendo las costumbres y tradiciones”, para el ejercicio fiscal 2024 66

Alcaldía en Tláhuac

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el Padrón de beneficiarios de la acción social denominada “En Tláhuac más salud para tu bienestar”, para el ejercicio 2023 73

Alcaldía en Tlalpan

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el que podrá ser consultado el Padrón de beneficiarios de la acción social denominada “Fortaleciendo la cultura de los pueblos de Tlalpan, 2023”, en el ejercicio fiscal 2023 77
- ♦ Aviso por el cual se da a conocer los enlaces electrónicos en los que podrán ser consultados los Padrones de beneficiarios de los programas sociales ejecutados por la Alcaldía, en el ejercicio fiscal 2023 78

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Fiscalía General de Justicia

- ♦ Acuerdo FGJCDMX/01/2024 por el que se establecen atribuciones en materia de atención a víctimas; se transforma la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito en la Coordinación General de Atención a Víctimas, se extinguen y crean diversas áreas que la componen; se crea la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas en la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales y se les asignan funciones 81

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Secretaría de Administración y Finanzas.-** Licitación pública internacional número SAF-DGRMSG-LP-01-24.- Convocatoria 01.- Adquisición consolidada de hardware y software, correspondiente al ejercicio fiscal 2024 97
- ♦ **Instituto de Educación Media Superior.-** Licitación pública nacional número LPN/SECTEI/IEMS/02/2024.- Convocatoria 02/2024.- Contratación abierta de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores, ascensores y montacargas del IEMS 99
- ♦ **Alcaldía en Miguel Hidalgo.-** Licitación pública nacional número 30001026-015-24.- Servicio de arrendamiento de transporte escolar y turístico 100
- ♦ **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas.-** Licitación Pública nacional número INFO/LPN/05/2024.- Contratación para la prestación del servicio de síntesis y monitoreo de medios escritos y electrónicos 102

ALCALDÍA EN TLALPAN

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, alcaldesa en Tlalpan, con fundamento en los artículos 122 Apartado A, Base VI incisos a) y c) de la Constitución Política Estados Unidos Mexicanos; artículos 52 numeral 1 y 4; 53 Apartado A, numeral 1, 2, 12 fracción I, VIII y XV, apartado B, numerales 1 y 3 inciso a) fracciones I, III, X, artículo 60 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 5, 20 fracciones I, III, XXIII, 29 fracciones I, VIII, XIII, XVI, 30, 31 fracciones I, III y X, 35, fracción IV de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículo 124, fracción XII de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 34, fracción II y 37 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; y, artículos 56 y 57 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, tengo a bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LOS ENLACES ELECTRÓNICOS EN LOS QUE PODRAN SER CONSULTADOS LOS PADRONES DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EJECUTADOS POR LA ALCALDÍA TLALPAN EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Único. - Que, en cumplimiento a la normatividad aplicable para la integración de los padrones de beneficiarios de Programas Sociales de la Ciudad de México, la Alcaldía Tlalpan hace público los siguientes enlaces electrónicos en los que podrán ser consultados los padrones de los Programas Sociales ejecutadas en el Ejercicio Fiscal 2023, en la Alcaldía Tlalpan, mismas que a continuación se enuncian:

1. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “TLALPAN CONTIGO 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-socialtlalpan-contigo-2023/>

2. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “PREPAR-AT 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-prepar-at-2023/>

3. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “YO APRENDO EN GRANDE 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-yo-aprendo-en-grande-2023/>

4. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “CAMERATA INFANTIL Y JUVENIL DE TLALPAN 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-camerata-infantil-y-juvenil-de-tlalpan-2023/>

5. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “DEL OFICIO AL ARTE 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-del-oficio-al-arte-2023/>

6. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “ALIANZAS ENTRE GENTE GRANDE 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-alianzas-entre-gente-grande-2023/>

7. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “TLALPAN ES TU HOGAR 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-tlalpan-es-tu-hogar-2023/>

8. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “AMIGO FIEL 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-amigo-fiel-2023/>

9. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “ACTIVANDO TLALPAN 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-activando-tlalpan-2023/>

10. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “TLALPAN GRANDE COMO SUS JÓVENES 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-tlalpan-grande-como-sus-jovenes-2023/>

11. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “CON PREVENCIÓN, YO DECIDO 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-con-prevencion-vo-decido-2023/>

12. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “MUJERES LIBRES Y EN IGUALDAD 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-mujeres-libres-y-en-igualdad-2023/>

13. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “ESTANCIAS INFANTILES-TLALPAN 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-estancias-infantiles-tlalpan-2023/>

14. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “CALDO TLALPEÑO: INCLUSIÓN SOCIAL 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-caldo-tlalpeno-inclusion-social-2023...>

15. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “VA POR TU SALUD 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-va-por-tu-salud-2023/>

16. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “TLALPAN HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-tlalpan-hacia-el-desarrollo-sostenible-2023/>

17. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “MOVILIDAD SEGURA, TLALPAN 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-movilidad-segura-tlalpan-2023/>

18. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS, TLALPAN 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-prevencion-de-las-violencias-tlalpan-2023/>

19. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “ALIANZA CON TLALPAN 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-alianza-con-tlalpan-2023/>

20. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “TLALPAN RESURGE 2023”.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/padron-de-beneficiarios-del-programa-social-tlalpan-resurge-2023/>

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese en la Gaceta Oficial la Ciudad de México.

SEGUNDO. - El presente aviso entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

TERCERO. - Se designa como responsable de la funcionalidad y permanencia de los enlaces electrónicos en el sitio oficial de la Alcaldía Tlalpan, a la Licenciada Alejandra Martínez Armenta, Directora de Comunicación Social, teléfono 5483-1500 ext. 2259.

CUARTO. Atendiendo el principio de máxima publicidad, el domicilio en donde se podrán consultar los padrones de beneficiarios sin costo alguno es Plaza de la Constitución No. 1, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan.

Tlalpan, Ciudad de México, a 06 de marzo de 2024.

(Firma)

**MAESTRA ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES
ALCALDESA EN TLALPAN**

Con fundamento en el artículo 17 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 33 y 34 fracción II, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, así como para dar cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se presenta la versión pública del padrón de personas beneficiarias del

Programa social: Movilidad Segura, Tlalpan

Contribuir a mejorar la movilidad peatonal y vehicular en la vía pública de la demarcación Tlalpan.

- Objetivo general**
- a) Mejorar la vialidad mediante una estrategia de intervención social orientada a la identificación, canalización y apoyo en la liberación de la vía pública de obstáculos que impidan una movilidad segura, así como a la concientización de la población sobre los efectos sociales, jurídicos y administrativos.
 - b) Atender a la población habitante de la demarcación, así como a la población flotante, que sufre problemas de movilidad, a través de recorridos orientados a la identificación o verificación de obstáculos sobre la vía pública, y asesorías orientadas a la concientización sobre el uso de la vía pública y el espacio público en general, atendiendo a las particulares características del entorno en que fue identificado el obstáculo.

Descripción de los bienes o servicios que otorgó el programa

- a) Beneficiar a la población con la programación y realización de recorridos para identificar o verificar la existencia de obstáculos sobre la vía pública.
- b) Documentar e informar para su correspondiente canalización y atención por parte del área o dependencia competente.
- c) En caso de resultar competencia de la Alcaldía Tlalpan, invitar formalmente a la ciudadanía para hacer el retiro voluntario que corresponda, e informar sobre los efectos sociales, jurídicos y administrativos que conlleva el uso inadecuado de la vía pública, así como las facultades que la Alcaldía tiene para intervenir en dichos asuntos en caso de omisión, y el procedimiento administrativo a que haya lugar.
- d) Auxiliar en la liberación de la vía pública cuando resulte competencia de las áreas de la demarcación.
- e) Hacer recorridos de supervisión para garantizar que la vía pública guarde un estado de aprovechamiento social.
- f) Seleccionar a 28 personas beneficiarias facilitadoras de servicios, mediante convocatoria y proceso de selección correspondiente, con la finalidad de fortalecer las acciones que, en materia de movilidad segura, ofrece el programa a la población que transita en Tlalpan.
- g) Capacitar a las 28 personas beneficiarias facilitadoras de servicios, mediante un cursotaller en materia de movilidad, seguridad vial, cultura cívica y procedimiento administrativo, así como de atención de primer contacto, con la finalidad de que cuenten con el conocimiento y experiencia para el desarrollo de sus actividades.

El programa social incorpora referencias concretas con:

- a) El cumplimiento del Objetivo de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 de la Organización de las Naciones Unidas: 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- b) Hacer valer los siguientes derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, comodidad, eficiencia, calidad e igualdad.
- c) Cumplir el principio rector consagrado en la Constitución Política de la Ciudad de México: Ciudad habitable.
- d) Cumplir con los principios de: igualdad, equidad de género, exigibilidad y participación, de la política de desarrollo social de la Ciudad de México.

Descripción de la población objetivo

Se estima que la población objetivo asciende a 489,949 personas residentes (70% de la población potencial). Además de la población flotante que, sin ser población habitante de la demarcación, transita por ella. La población objetivo será el 70% de la población potencial, de la cual el 36.54% son mujeres y 33.46% hombres. Además de la población flotante.

Periodo que se reporta Ejercicio 2023

Dirección General responsable de la implementación del programa

Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno

No.	Tipo de beneficiario	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre (s)	Edad	Sexo	Alcaldía	UT
1	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	ALVAREZ	HERNANDEZ	MARIANA	24	MUJER	TLALPAN	12-023
2	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	BARCENAS	HERRERA	JORGE DANIEL	32	HOMBRE	TLALPAN	12-095
3	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	BARRIOS	BRAVO	MARIO ALBERTO	46	HOMBRE	TLALPAN	12-209

No.	Tipo de beneficiario	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre (s)	Edad	Sexo	Alcaldia	UT
4	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	CARDOSO	HUERTA	ALAN ABRAHAM	19	HOMBRE	TLALPAN	12-095
5	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	CASTILLO	GOMEZ	LAURA	51	MUJER	TLALPAN	12-095
6	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	CHAVARRIA	IBAÑEZ	SERGIO DANIEL	32	HOMBRE	TLALPAN	12-095
7	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	CORONA	MONROY	EDUARDO JAIR	28	HOMBRE	TLALPAN	12-019
8	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	DE LOS SANTOS	RODRIGUEZ	ERIKA LIZBETH	36	MUJER	TLALPAN	12-047
9	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	DEL TORO	ENCISO	JOAQUIN	24	HOMBRE	TLALPAN	12-113
10	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	DIAZ	GOMEZ	DANIEL	38	HOMBRE	TLALPAN	12-147
11	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	DIAZ	TELLEZ	JAN POOL	28	HOMBRE	TLALPAN	12-020
12	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	ESPINOSA	CASTILLO	ALAIN DIDIER	37	HOMBRE	TLALPAN	12-095
13	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	ESTRELLA	RUIZ	PABLO	37	HOMBRE	TLALPAN	12-116
14	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	FLORES	PINEDA	LUIS ANTONIO	22	HOMBRE	TLALPAN	12-108
15	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	GOMEZ	VERA	DAVID	30	HOMBRE	TLALPAN	12-175
16	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	GOMEZ PEZUELA	HERNANDEZ	KRIZIA RENATA	31	MUJER	TLALPAN	12-060
17	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	GONZALEZ	AREVALO	XIMENA	29	MUJER	TLALPAN	12-157
18	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	GONZALEZ	GONZALEZ	CLAUDIA PAOLA	30	MUJER	TLALPAN	12-047
19	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	GONZALEZ	ROSALES	CECILIA	43	MUJER	TLALPAN	12-163
20	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	HERNANDEZ	LOPEZ	ISRAEL	23	HOMBRE	TLALPAN	12-020
21	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	HERNANDEZ	MENDOZA	LEONARDO DANIEL	23	HOMBRE	TLALPAN	12-029
22	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	MARTINEZ	RIVERA	GABRIELA	27	MUJER	TLALPAN	12-095
23	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	MARTINEZ	RODRIGUEZ	SOL SELENE VIVIANA	38	MUJER	TLALPAN	12-060
24	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	MONTERDE	CHIO	LUIS ALFONSO	32	HOMBRE	TLALPAN	12-016
25	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	PEDRO	CRUZ	ITA ITZEL	24	MUJER	TLALPAN	12-070
26	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	REGIS	BEAUJEAN	JUAN ANTONIO	24	HOMBRE	TLALPAN	12-157
27	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	RIVERA	ESPINOSA	BRANDON ARTURO	24	HOMBRE	TLALPAN	12-019
28	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	ROJAS	HERNANDEZ	AURI KARIN	19	MUJER	TLALPAN	12-117
29	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	ROJAS	HERNANDEZ	MARLEN PAOLA	37	MUJER	TLALPAN	12-117
30	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	SALVATIERRA	SALINAS	MIREYA GUADALUPE	44	MUJER	TLALPAN	12-060
31	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	SANCHEZ	MARQUEZ	DIEGO	26	HOMBRE	TLALPAN	12-154
32	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	SANCHEZ	TINAJERO	IMELDA	60	MUJER	TLALPAN	12-095
33	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	SANTIAGO	CARRIZOSA	ARMANDO	21	HOMBRE	TLALPAN	12-147

No.	Tipo de beneficiario	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre (s)	Edad	Sexo	Alcaldia	UT
34	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	SOTO	TORRES	KAREN YAZMIN	27	MUJER	TLALPAN	12-117
35	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	ZARAGOZA	CARDENAS	VANESSA STEPHANIA	25	MUJER	TLALPAN	12-099

Nota aclaratoria:

El programa social denominado "Movilidad Segura, Tlalpan" consideró para su operación a 28 personas beneficiarias facilitadoras de servicios para el ejercicio fiscal 2023. Durante la operación del programa se realizaron altas y bajas de personas beneficiarias facilitadoras de servicios, de acuerdo con lo descrito en el numeral 8.2 de las reglas de operación del programa, realizándose 7 bajas y sus respectivas altas, mismas que se encuentran consideradas en este padrón de beneficiarios. Lo anterior no implicó modificación o asignación adicional a la suficiencia presupuestal autorizada para este programa social.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México
MARTÍ BATRES GUADARRAMA

Consejero Jurídico y de Servicios Legales
NÉSTOR VARGAS SOLANO

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos
JUAN ROMERO TENORIO

Directora de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios
Yael RAMÍREZ BAUTISTA

Subdirector de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones
Yahir ADÁN CRUZ PERALTA

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios
SAID PALACIOS ALBARRÁN

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 2, 535.00
Media plana.....	\$ 1, 363.00
Un cuarto de plana	\$ 849.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Consulta en Internet
www.consejeria.cdmx.gob.mx

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.
www.comisa.cdmx.gob.mx

IMPORTANTE

El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor
(Costo por ejemplar \$42.00)